

¿ACTAS, ARCHIVOS, ABSOLUTISMO? EL ARCHIVO REAL DE SIMANCAS EN LA ESTRUCTURA DEL PODER DE LOS AUSTRIAS (1540-1598)

Por Marc-André Grebe*

Resumen:

El texto presenta el contenido y los principales resultados de la tesis doctoral del autor defendida en la Universidad de Bielefeld, Alemania, en el año 2008. Analiza la formación y el uso del Archivo Real de Simancas, como un instrumento de poder, bajo el reinado de Felipe II, conocido como el “rey papelerero” y prototipo de un monarca burocrático premoderno¹.

Palabras clave: poder- administración de los Austrias- saber- asimetría de información- política de compilación de datos.

El objetivo de estudio de la tesis se focaliza en el desarrollo, la organización y la utilización del Archivo Real de Simancas, como

* Historiador. Colaborador científico (Post-Doc.) en la Red de Investigación sobre América Latina – Etnicidad, Ciudadanía. Su pertenencia institucional está radicada en la Universidad de Bielefeld (Alemania).

¹ Agradezco a Prof. Anna Szlejcher su colaboración en la redacción del texto. La tesis doctoral será publicada en el transcurso de los años 2010/2011 con el siguiente título: *Akten, Archive, Absolutismus? Das Kronarchiv von Simancas im Herrschaftsgefüge der spanischen Habsburger (1540-1598)*.

primer Archivo de Estado en Europa, durante el período que se extiende a partir de 1540 hasta 1598. La importancia y la función de los archivos, como parte de una temprana administración moderna, no se han trabajado hasta ahora, lo suficiente. Por lo tanto, este estudio pretende investigar cómo los Habsburgos españoles gobernaron su imperio mediante el uso de un aparato administrativo extenso. Con ejemplos seleccionados- principalmente de la segunda mitad del siglo XVI- se pone de manifiesto en qué clase de asuntos y conflictos administrativos, la administración de los Austrias consultó el Archivo de Simancas, que está situado cerca de la ciudad de Valladolid, en Castilla.

En este sentido, se ha prestado atención tanto a las instrucciones, la correspondencia, los testamentos políticos, la organización y seguridad de los documentos de archivo; como también a la negociación del poder político, que fueron examinados en vista a la génesis y al uso del archivo como instrumento de poder y a la formación de una identidad dinástica de los Austrias en la península ibérica a través del material archivístico. Con lo cual resultó posible demostrar que el Archivo de Simancas fue visto como un importante instrumento del poder.

Los resultados de la investigación fueron comparados y contrastados con respecto a un análisis parcial de otros archivos reales de los Habsburgos – el de Barcelona, el de Roma y el de Lisboa (a partir de 1581).

El estudio evidencia que el Archivo de Simancas ha sido un elemento significativo dentro de una política del saber; particularmente, bajo el reinado de Felipe II. Una consecuencia de estas políticas del saber fue que la acumulación de datos y de información permitió que la administración de los Austrias, pudiera gobernar y controlar mejor a los



súbditos en todos sus territorios. Por lo tanto, la recopilación de estos datos posibilitó un nuevo marco para la acción de los cuerpos administrativos y les permitieron, en última instancia, controlar a los habitantes con más eficacia.

El aspecto principal de la investigación se refiere al funcionamiento y al ejercicio del poder en los incipientes tiempos modernos a través de un archivo y una estructura administrativa. A partir de que España era el primer imperio del mundo en la temprana edad moderna, era necesaria una nueva forma de dominio debido a la dimensión global del Imperio de los Austrias. Esta forma especial de gobierno se puede describir como basada en el uso de la escritura y, en la suposición contemporánea de que el imperio se podía gobernar a través de los documentos. Inevitablemente, el rol de la palabra escrita y las relaciones con la información y el conocimiento se convirtieron en los focos principales de la presente investigación. Se prestó especial atención al acto de gobernar mediante una estructura administrativa preburocrática muy grande, que se basaba en una corriente continua del saber y de la información y la explotación del avance del conocimiento que permitió mantener los diversos territorios bajo el control de la corona. En este contexto, los Archivos Reales tuvieron un papel fundamental.

En este sentido, el Archivo de Simancas es examinado, desde diversas perspectivas, como un instrumento del estado premoderno emergente. Asimismo, nos concentramos en la organización interna y la historia del archivo y la creación de los documentos de archivo, que constituyen el centro de nuestro interés.

Ahora bien, para la realización de la tesis se eligió una metodología que se puede describir como multidimensional, abarcando

elementos de la historia cultural, la historia política, la sociología, la historia del derecho y la archivología.

Con estos antecedentes, la investigación proporciona resultados referidos a los procesos de construcción del estado en los tiempos premodernos. Una visión histórico-cultural de la administración de los Austrias nos ilustra sobre la importancia crucial de los documentos escritos para el ejercicio de la autoridad, lo cual se podría probar por la vasta diferenciación en los procedimientos administrativos, por el gran incremento de los documentos producidos por las entidades administrativas en el curso del siglo XVI y, por los nuevos tipos de documentos que se estaban creando. Estos desarrollos tuvieron un impacto directo en el trabajo específico del Archivo de Simancas y se reflejaron, también, en otros archivos. Asimismo se pueden observar, las huellas en los niveles archivísticos que estos actos administrativos dejaron en la estructura de los fondos archivísticos. Asimismo, se modificó la manera de analizar y utilizar los datos y la información reunidos; por ejemplo, los procedimientos normalizados que pudieron ser posibles de producir. El cambio en la naturaleza del proceso y de la preparación del conocimiento se reflejó en la ordenación de los fondos documentales en el Archivo de Simancas. Esta reordenación introdujo nuevas perspectivas en los fenómenos sociales. Nuevamente aquí, tuvo consecuencias fundamentales para el ejercicio del poder: por ejemplo, cuando la información fue empleada para planear e implementar un procedimiento administrativo, tal como la imposición de un impuesto en América.

Este estilo de política se practicó, especialmente, bajo el reinado de Felipe II (1556 hasta 1598) y se caracterizó, por el uso de la palabra escrita: la autoridad, si bien no estaba presente personalmente, pero si lo estaba simbólicamente a través del escrito, de su firma y de su sello.



Al mismo tiempo en que se reforzaba la aplicación y puesta en práctica de la voluntad real en las colonias surgió el problema de la libertad individual de la acción de los oficiales locales. Esto proporcionó una fuente de disfuncionalidad. Además, los Austrias tuvieron que tener en cuenta los recursos limitados de su estado premoderno; y en este contexto tenemos que mencionar la falta de infraestructura en relación con el ejercicio del poder.

Al mismo tiempo, se demuestra que el siglo XVI era un período de transición en el trabajo administrativo hasta convertirse en un tipo de trabajo burocrático; porque el análisis del archivo, así como de los órganos administrativos mostró claramente que el trabajo tuvo influencias y se formó a través de una necesaria especialización y profesionalización. Se requirió a los expertos, cada vez más a menudo, para resolver la más y más compleja división del trabajo y de las tareas administrativas. En este desarrollo, el cargo del archivero real en Simancas es un ejemplo. Se observó el surgimiento de un grupo de funcionarios premodernos, como así también, la aparición de éticas del trabajo preburocrático. Sin embargo, estos procesos que acontecieron en la España del siglo XVI, todavía estuvieron fuertemente influenciados por las relaciones feudales. El surgimiento de un grupo de funcionarios vinculados al rey por lazos que se pueden describir como una relación de patrón-cliente, los lazos de familia y las redes personales todavía desempeñaban un papel crucial en esa sociedad.

Una mirada a la historia del archivo nos aclaró que existieron varias fases de institucionalización durante la génesis del Archivo de la corona en Simancas. Entre los hitos centrales que definieron el trabajo de los archiveros, podemos mencionar la carta de fundación del año de 1540 y el nombramiento del archivero real Diego de Ayala en 1561; quien tuvo un papel fundamental en el desarrollo y la organización del

archivo porque dirigió el destino de la institución por cerca de treinta años.

Va como ejemplo, la *Instrucción Real* que data de 1588, en la que se revela la experiencia que Ayala había adquirido durante su gestión en el archivo; y en las que se determinaron las normas para el trabajo archivístico en el Archivo de Simancas. Igualmente, este estudio pretende señalar cómo el trabajo de la administración real comenzó a ejercer influencia en el desarrollo de los archivos. El análisis de los diferentes archivos ya citados- Simancas, Barcelona, Roma y Lisboa- muestra que en todas estas instituciones fueron implementados procesos de alta complejidad en la gestión. Procesos que se basaron en la experiencia del trabajo profesional y, que a su vez, condujeron al desarrollo de una cultura archivística profesional en la península ibérica.

La formación de los archivos estatales y centrales en el período premoderno, por lo tanto, se puede considerar como indicador para el diseño institucional de la administración y, en última instancia, para el nivel de formación del estado premoderno.

A pesar de la existencia de grandes archivos- como el de Simancas-, la voluntad de los Austrias de poseer una información omnisciente persistió como una utopía y se diluyó en la realidad; pero por medio de los archivos la Corona podía estar presente a través de una política simbólica, como un actor suprarregional. La suposición de que Felipe II poseía ventajas en el conocimiento condujo a una sensación difusa de la omnisciencia del rey.

Por lo tanto, los archivos en el período premoderno deben considerarse en el contexto de una creciente burocratización y en el refinamiento de los métodos de gobernar.



Como un lugar de acumulación del saber administrativo, el Archivo de Simancas es el resultado esencial del rápido desarrollo de la administración española de los Habsburgos en el transcurso del siglo XVI durante los reinados de Carlos V y Felipe II; que conllevó el aluvión de documentos producidos por los diversos entes administrativos, que luego fueron sistematizados y archivados por el Archivero de la corona en Simancas.

Tampoco debemos olvidar las numerosas peticiones de los diversos organismos administrativos, especialmente en el planeamiento, la construcción onerosa, la reorganización y la transformación del castillo medieval de Simancas en un edificio archivísticamente funcional, que demuestran claramente el valor especial que Felipe II asignaba al archivo. Es más, señala claramente, el papel fundamental que tiene el archivo de la corona para el ejercicio del poder contemporáneo.

Finalmente, el acceso restringido a los documentos de archivo en Simancas puso de manifiesto, la voluntad política absolutista del monarca. El rey demandó poseer el monopolio exclusivo de la información que era relevante para el ejercicio de la dominación. Esta actitud estaba vinculada con la intención de la corona de crear información asimétrica hacia sus opositores a través de la adquisición del conocimiento. La importancia general que tuvieron los archivos para la administración en los tiempos premodernos fue subrayada, en muchas ocasiones, por los historiadores y los archiveros; sin embargo, el “política del conocimiento” todavía no fue examinada en el contexto europeo no tampoco para el reino español. Por lo tanto, consideramos que con esta investigación se cubre este vacío historiográfico; contribuyendo al mismo tiempo, con importantes

resultados relativos a los tiempos premodernos, a la ciencia archivística y a la investigación de la historia española.